

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Serie 2015-2016 Número: 187

Presentada por: Javier Capestany Figueroa, Antonio O'Neill Cancel, Lilliana Vega González, Luis A. Rodríguez Díaz, Luis C. Maldonado Padilla, Aida M. Márquez Ibáñez, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Báez Pagán, Carlos M. Santos Otero, Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Natalia Rosado Lebrón, Miguel A. Negrón Rivera, Omar Llópiz Burgos, Angel O'Neill Pérez y Andrés Rodríguez Rivera

PARA EXPRESAR EL MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO AL POLICÍA NELSON CÁTALA CABRERA, PLACA 151, MIEMBRO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE GUAYNABO, POR HABER SIDO SELECCIONADO COMO POLICÍA DISTINGUIDO DE LA UNIDAD MOTOCICLISTA PARA EL AÑO 2015, DURANTE LAS CELEBRACIONES QUE CONMEMORAN LA SEMANA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, DEL 15 AL 21 DE MAYO DE 2016.

Por Cuanto: En Puerto Rico conmemoramos la Semana de la Policía Municipal del 15

al 21 de mayo de 2016. La Ciudad de Guaynabo cuenta con un cuerpo de seguridad pública muy profesional y bien preparado. Nuestros agentes del orden público trabajan con entrega y dedicación para

garantizarnos una vida de calidad en Guaynabo.

Por Cuanto: Es por ello que se hace necesario reconocer a todo el personal que

compone la fuerza policíaca municipal, con motivo de su Semana, porque apreciamos de éstos el valor, la responsabilidad y el sacrificio que

requiere el trabajo que realizan día a día.

Por Cuanto: Sin embargo, hay que resaltar la labor de algunos miembros que han

> sobresalido en la realización de sus tareas. Esta Legislatura Municipal se honra en resaltar al Policía Nelson Cátala Cabrera, Placa 151, que se ha destacado en sus ejecutorias, siendo seleccionado como Policía

Distinguido de la Unidad Motociclista para el Año 2015.

Por Tanto: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO

RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 12 DE MAYO DE 2016:

Sección 1ra. Expresar el más sincero reconocimiento y felicitación de la Legislatura

> Municipal de Guaynabo al Policía Nelson Cátala Cabrera, Placa 151, por haber sido reconocido como Policía Distinguido de la Unidad Motociclista para el Año 2015, con motivo de la conmemoración de la Semana de la Policía Municipal, del 15 al 21 de mayo de 2016. Esta

Legislatura Municipal agradece su compromiso con nuestro municipio.

Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega en forma de pergamino al Policía Nelson Cátala Cabrera, Placa 151, y copia de la misma será enviada a las

instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.

selain avier Capestany Figueroa Presidente

Sección 2da.

sé A. Suárez Santa

Secretario



Estado Libre Asociado de Puerto Rico Municipio Autónomo de Guaynabo Legislatura Municipal

CERTIFICACION

Yo, José A. Suárez Santa, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 187, Serie 2015-2016, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 12 de mayo de 2016.

CERTIFICO, ADEMAS, que la misma fue aprobada por unanimidad de miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Javier Capestany Figueroa Antonio O'Neill Cancel Lilliana Vega González Carlos H. Martínez Pérez Carlos M. Santos Otero Guillermo Urbina Machuca

Carmen Báez Pagán Miguel A. Negrón Rivera Natalia Rosado Lebrón Carlos J. Álvarez González Luis C. Maldonado Padilla Andrés Rodríguez Rivera Ángel L. O'Neill Pérez

Excusados: Aída M. Márquez Ibañez, Luis A. Rodríguez Díaz y Omar Llópiz Burgos

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 13 de mayo de 2016.

José A. Suárez Santa

Secretario